

Página 1 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2025- 024333 DIASE

Bogotá D.C., 01 de diciembre de 2025

Señor coronel
EDGAR ANDRÉS CORREA TOBÓN
 Director de Antisecuestro y Antiextorsión
 Transversal 23 No. 96-13
 Bogotá. D. C.

ASUNTO: informe de supervisión final contrato 05-2-10013-2025

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO ___ **O FINAL** **X**

Periodo del informe de supervisión

Desde	02/11/2025	Hasta	01/12/2025
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*”, así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 “*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*”, Resolución No. 00090 del 15/01/2018, “*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*”, y la “*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*” expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante Comunicación Oficial No. GS-2025-017593-DIASE del 03/09/2025, el señor coronel ELVER VICENTE ALFONSO SANABRIA en calidad de director de Antisecuestro y Antiextorsión, nombró como Supervisor del Contrato del asunto a la señora teniente coronel Andrea Ramírez Escobar jefe Área Atención del Secuestro y la Extorsión DIASE.
- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** **2**
 - Informe de supervisión junio No. GS-2025-019862-DIASE de fecha 03 de octubre de 2025.
 - Informe de supervisión junio No. GS-2025-022068-DIASE de fecha 01 de noviembre de 2025

Página 3 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

- Es así que, el día 08 de septiembre de 2025 mediante correo electrónico Nro. 1392 SUASE-ATASE, se remite al contratista, los artes allegados a esta dependencia por parte del Grupo de Comunicaciones Estratégicas DIASE, generados de acuerdo a las especificaciones técnicas de los elementos y preservando los lineamientos establecidos frente al uso de la imagen institucional.
- El día 12 de septiembre de 2025, a través de mensajería instantánea (WhatsApp), el contratista envió los bocetos correspondientes a los diseños de cada uno de los elementos del stand. Estos fueron revisados y se realizaron observaciones relacionadas con los requerimientos de forma, con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.



- El día 18 de septiembre de 2025 se realizó una visita a las instalaciones del contratista con el propósito de verificar las condiciones técnicas y la capacidad operativa para el cumplimiento del objeto contractual. Durante esta reunión se validaron los materiales que serán empleados en la fabricación de los elementos, se reafirmaron las medidas y especificaciones técnicas definidas en el proceso contractual, y se recibió una muestra de impresión con el fin de verificar las tonalidades y colores que se aplicarán en los elementos del stand; al respecto, el día 24 de septiembre de 2025, a través de mensajería instantánea (WhatsApp), se remitió al contratista la carta oficial de colores proporcionada por el Grupo de Comunicaciones Estratégicas DIASE. Esta carta contiene la estandarización cromática definida en el *brandboard* de la imagen institucional, la cual deberá ser aplicada en los elementos gráficos objeto del contrato.
- El día 9 de octubre de 2025, la suscrita, en calidad de supervisora del contrato, recibió en las instalaciones de la Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión (DIASE) la totalidad de los elementos que conforman el stand portátil y sus respectivos accesorios, objeto del contrato, conforme a las especificaciones técnicas establecidas.

Para tal fin, se solicitó a los funcionarios de la empresa contratista el ensamblaje de cada uno de los elementos, con el propósito de verificar sus condiciones en términos de calidad. Durante esta actividad, se realizó un registro filmico y fotográfico de los elementos recibidos.

Así mismo, se solicitó la validación del Grupo de Comunicaciones Estratégicas de DIASE, para lo cual fue delegado el señor SI. Juan Alvarado, quien confirmó que los colores e imágenes del stand se ajustaban a los lineamientos de imagen institucional establecidos por la Policía Nacional.

Página 5 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
Iluminación: Sistema de lámparas LED integradas, que proporcionan una iluminación uniforme y eficiente, resaltando los elementos gráficos. Material del gráfico: Tela resistente de alta calidad, tensada sobre la estructura para una apariencia sin pliegues ni arrugas. Dimensiones aproximadas: 2.30 metros de ancho x 2.10 metros de alto. Accesorios: Maleta rígida que proteja la estructura durante el traslado y facilita su movilidad			
Mesa Desarmable o counter con Mantel. •Tipo: Mesa portátil y desarmable. •Estructura: Base y soporte en aluminio, material liviano y resistente que garantiza durabilidad y estabilidad durante su uso. •Dimensiones aproximadas: -Alto: 90 cm -Ancho: 110 cm -Fondo: 45 cm •Superficie: Plana y firme, adecuada para disponer materiales informativos, dispositivos electrónicos o elementos de promoción. •Impresión: Full color de alta resolución sobre superficie textil, con posibilidad de incluir imagen institucional y logotipos personalizados. •Accesorios incluidos: Mantel institucional, diseñado a la medida de la mesa, que aporta presentación y uniformidad visual durante las actividades.	3	SI	Sin observaciones
Porta Pendón Roll Up El porta pendón tipo Roll Up es una estructura de exhibición vertical portátil, ideal para actividades institucionales, eventos y campañas informativas. Su diseño retráctil permite un fácil transporte, almacenamiento y armado en pocos segundos. Características técnicas: •Tipo de estructura: Porta pendón retráctil tipo Roll Up. •Material: Estructura fabricada en PVC resistente, liviano y de fácil manipulación, full color de alta resolución sobre superficie banner. •Sistema de armado: Mecanismo de enrollado automático que permite desplegar y retraer el gráfico con facilidad, garantizando un montaje ágil y seguro. •Dimensiones del gráfico: -Ancho: 80 cm -Alto: 200 cm •Accesorio: Base estable y tubo de soporte vertical, la estructura es ideal para gráficas en lona o vinilo con impresión.	6	SI	Sin observaciones
Bandera Publicitaria Características técnicas: Tipo: Bandera publicitaria tipo gota, pluma o vela (según el diseño requerido). Material de impresión: Tela tipo poliéster o lona textil, resistente a la intemperie y con impresión full color por sublimación, que garantiza alta calidad visual y durabilidad. Estructura: Mástil desmontable en aluminio o fibra de vidrio, ligero y resistente. Altura total aproximada: Entre 2.5 y 3.5 metros. Base: Con opción de rellenar con agua o arena para superficies lisas. Transporte: Incluye estuche o bolso portátil para facilitar el traslado y almacenamiento.	2	SI	Sin observaciones
Silla con Altura Regulable Características técnicas: •Tipo: Silla giratoria con altura ajustable. •Sistema de ajuste: Pistón hidráulico que permite regular la altura de forma suave y segura. •Rango de altura: Regulable entre 60 cm y 80 cm, adecuada para diferentes tipos de superficies o mostradores. •Asiento: Base acolchada con espuma de alta densidad, tapizada en material resistente y de fácil limpieza (puede ser poliuretano o cuero sintético). •Estructura: Base metálica o cromada de alta resistencia, con soporte firme y antideslizante.	2	SI	Sin observaciones
Carpa: •Material: Lona PVC material impermeable con alta resistencia a la intemperie laterales de material lona PVC, con impresión de logo. •Medidas: 3 metros x 3 metros. •Accesorios: Maletín para transportar fácil.	1	SI	Sin observaciones
Dummie Publicitario Características técnicas: •Tipo: Dummie o figura publicitaria en gran formato.	2	SI	Sin observaciones

Página 7 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión, realizará el pago contra entrega del servicio, en moneda legal colombiana, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura, junto con el recibido a satisfacción del supervisor del contrato y los demás documentos requeridos por la DIASE, teniendo en cuenta el derecho a turno y la disponibilidad en el Plan Anual de Caja (PAC).

Si los documentos en referencia no son recibidos dentro del plazo establecido o si recibidos son devueltos por circunstancias tales como falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión, reprogramará el plazo de pago una vez se subsanen las observaciones, se cumpla el trámite documental dentro del plazo establecido de acuerdo al derecho a turno y disponibilidad de PAC.

Se tendrá en cuenta la Circular Externa 016 SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA SIIF NACIÓN del 09 de marzo de 2021, donde se expide la reglamentación para el Proceso de Recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito. "La Administración del SIIF Nación implementó el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre del 2020.

Aquellos Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizará con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web.

El contratista deberá cargar la factura en el SECOP II, la cual será verificada por el Grupo de Contratos y aprobada por el Grupo Financiero, requisito indispensable para el trámite de pago; De igual forma, el futuro contratista deberá realizar el cargue la de la factura en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación), de acuerdo a lo establecido en la "Guía gestión documentos electrónicos en el proceso de Recepción del Sistema de factura Electrónica - SIIF Nación".

Los pagos se efectuarán una vez la Dirección del Tesoro Nacional sitúe los correspondientes recursos, previo el cumplimiento del objeto contractual y cumplidos los demás trámites administrativos y fiscales vigentes a que haya lugar.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$16.680.500,00	100%
Valor total de las entregas	\$16.680.500,00	100%
Valor total facturado	\$16.680.500,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	0,00	0%
Valor pagado	\$16.680.500,00	100%
Valor pendiente de entrega	\$0,00	0%